

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 17-05-2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADMQ-AZEA-DZAF-UZA-SG-2024-1582-E


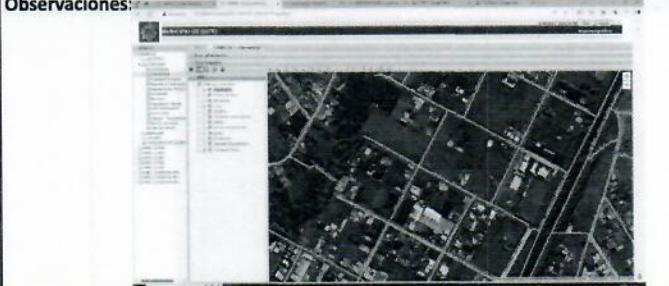
Presupuestos
Participativos
2024 - 2025



Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación 

1. INFORMACIÓN BÁSICA					
1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Eloy Alfaro		1.2 Parroquia:	ARGELIA	
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Eloy Alfaro		1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	ARGELIA ALTA	
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	3535908		1.6 Ubicación:	SARAYACU ENTRE MOLLETURO HASTA LAS LAJAS	
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	X	NO	1.8 Uso de Suelo:	HABITACIONAL
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ					
X : 497660	Y : 9968460	(Inicio del Proyecto)	X : 497758	Y : 9968638	(Fin del Proyecto)
X : 497660	Y : 9968456	(Inicio del Proyecto)	X : 497769	Y : 9968630	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO					
2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad		Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE CALLE SARAYACU, BARRIO ARGELIA ALTA, PARROQUIA LA ARGELIA				2.3 ID Via: LOCAL
Desde:	CALLE MOLLETURO				
Hasta:	CALLE LAS LAJAS				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES									
3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	45%			

<p>Observaciones:</p> 	<p>Observaciones:</p> 
---	--

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO	
<p>Observaciones:</p> 				<p>Observaciones:</p> 				
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X

5. ANÁLISIS TÉCNICO					
5.1 Aspectos Físicos					
5.1.1 Sitio de Intervención :	CALLE SARAYACU		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:		
5.1.3 Longitud / Ancho :			Bueno	X	Regular
5.1.4 Área (m2) :					Malo
			5.1.5 Capa de Rodadura :		
CRITERIO NO FACTIBLE, YA QUE, DE ACUERDO AL TRAZADO VIAL LA CALLE ES DE 10,00 MTS DE ANCHO, PRESENTA UNA AFECTACION VARIABLE, ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE LOS PROPIETARIOS CONSTRUYAN LOS MUROS DE CONTENCIÓN EN SUS PROPIEDADES (PARTICULARES) PARA EVITAR EL DESLIZAMIENTO DE LA VIA ENTRE LAS CALLES MOLLETURO Y MAJUA DOLARESANCHO VARIABLE DE 8,90 ; 9,00 ; 9,20 Y 9,50.					
5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO					
NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS ECONÓMICO					
5.3 Aspectos Presupuestarios					
5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:			USD:		SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS JURÍDICO

7. ANÁLISIS SOCIAL

NO CUMPLE CON LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, POR LO TANTO NO CORRESPONDE EL ANÁLISIS SOCIAL

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



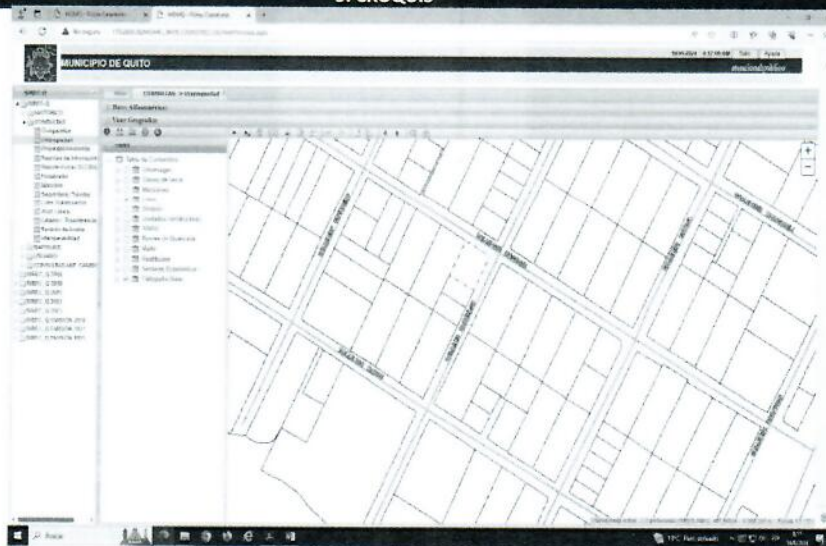
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

EL COMITÉ TÉCNICO EMITE CRITERIO NO FAVORABLE, YA QUE, DE ACUERDO AL TRAZADO VIAL LA CALLE ES DE 10,00 MTS DE ANCHO, PRESENTA UNA AFECTACION VARIABLE, ADICIONALMENTE SE REQUIERE QUE LOS PROPIETARIOS CONSTRUYAN LOS MUROS DE CONTENCIÓN EN SUS PROPIEDADES (PARTICULARES) PARA EVITAR EL DESLIZAMIENTO DE LA VIA ENTRE LAS CALLES MOLLETURO Y MAJUA DOLARES ANCHO VARIABLE DE 8,90 ; 9,00 ; 9,20 Y 9,50.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

SR. CARLOS RAMIRO MALDONADO ORDOÑEZ

12.2 Teléfono de contacto:	989299101
12.3 Dirección:	SARAYACU
12.4 Barrio en el que vive:	ARGELIA ALTA

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ARQ. MARCO GALARZA		ARQ. EMILIA BRITO		ECON DIEGO HINOJOSA	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
DRA. MONICA FLORES		ING. ARACELLY CEVALLOS		LCDA. DIANA CAROLINA VALDÉZ MOSQUERA	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:					
		F:			
					
		MGS CRISTIAN TORRES			
ADMINISTRADOR/A ZONAL					